

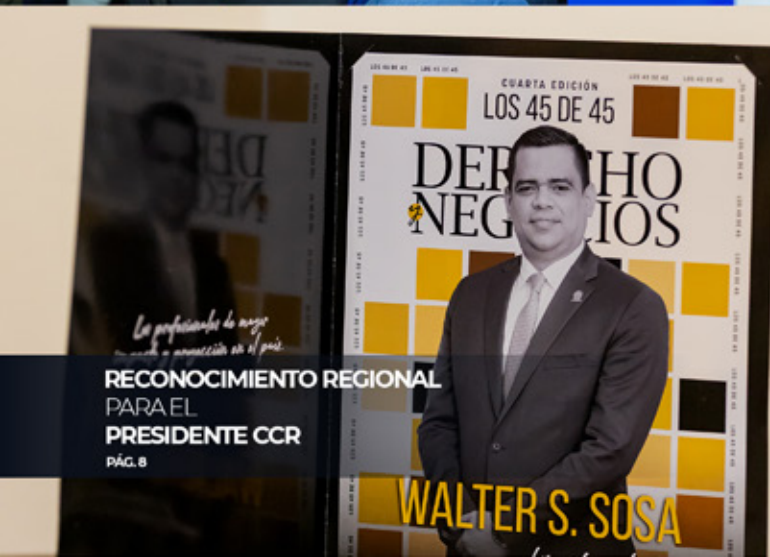
# CCR

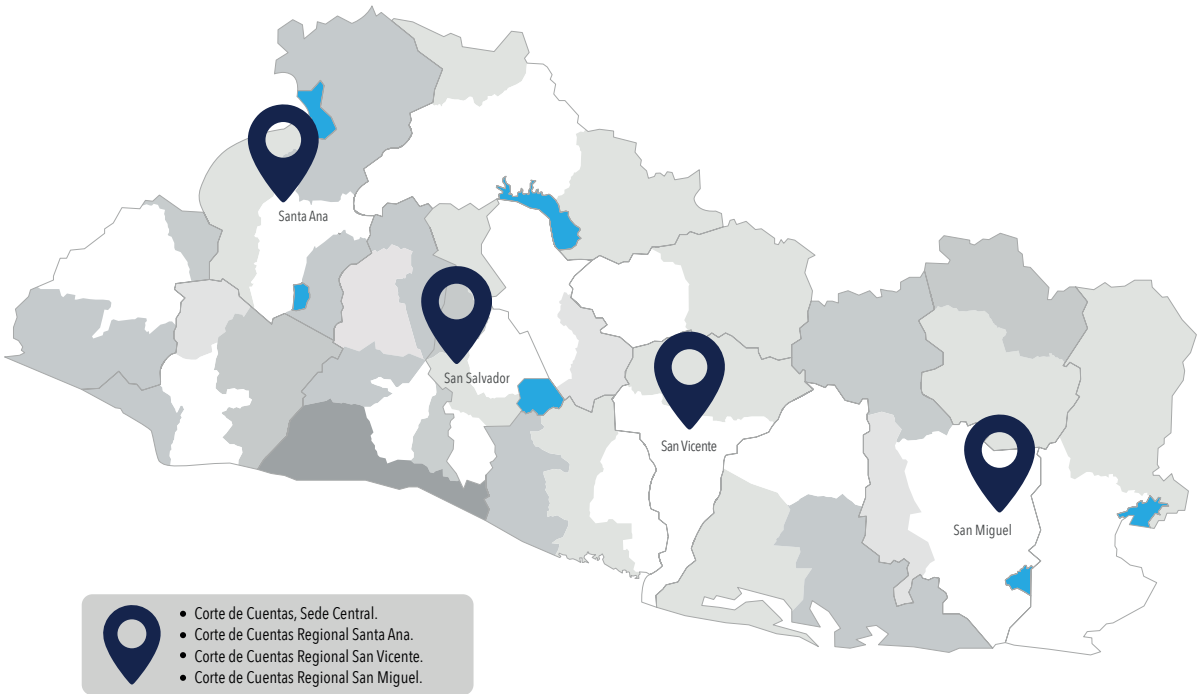
## FORTALECE EL ÁREA DE AUDITORÍA

PÁG. 6



DEL 24 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2025





Revista mensual producida por la Dirección de Comunicaciones como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.



## **ORGANISMO DE DIRECCIÓN**

**Walter Salvador Sosa**  
Presidente

**Julio Bendek**  
Primer Magistrado

**Rodrigo Flores**  
Segundo Magistrado

# CONTENIDO



## PORTADA

- 6** CCR fortalece el Área de Auditoría

## ACTUALIDAD

- 8** Reconocimiento regional para el Presidente CCR
- 9** Primer Magistrado recibe galardón
- 10** CCR representada en foro Económico
- 11** Magistrados participan en Taller de la OLACEFS
- 12** Clausuran Curso Inicial de Auditoría
- 13** Dotan de equipo tecnológico a regional
- 14** Reconocen labor jurisdiccional

## FISCALIZACIÓN

- 15** Estado de las Acciones de Control en junio de 2025
- 16** Fiscalizan infraestructura vial en Jiquilisco
- 16** Realizan auditoría en San Miguel Oeste
- 17** Finaliza auditoría en Centro Universitario
- 17** Examinan obras en escuelas públicas
- 18** Acciones de control en 50 centros escolares del país
- 18** Auditoría en marcha en San Salvador Sur

## TRANSPARENCIA

- 19** La gestión del Acceso a la Información Pública en la CCR

## CREACIÓN DE CAPACIDADES

- 21** Inauguran Curso de Formación de Formadores
- 22** Capacitan sobre Auditoría
- 23** Divulgan proceso de Fiscalización
- 24** Capacitan en Técnicas de Auditoría Forense
- 25** Promueven competencias gerenciales
- 26** Fortalecen competencias de notificadores
- 27** Estudian la LCP
- 28** Redacción para regionales
- 29** Auditoría para jurisdiccionales
- 30** Capacitan sobre Excel
- 31** Promueven la seguridad laboral
- 32** Continúan las buenas prácticas ambientales



# CCR

## FORTALECE EL ÁREA DE AUDITORÍA

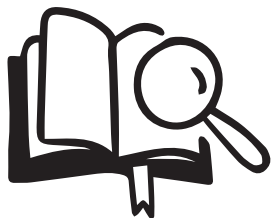
La Corte de Cuentas de la República concluyó el 18 de julio un curso introductorio sobre auditoría gubernamental dirigido a 22 servidores institucionales de antiguo ingreso, aspirantes a integrar el área operativa.



El Presidente, Walter Salvador Sosa al inaugurar este proceso el 14 de julio afirmó que



*con esta decisión de reforzar el área de auditoría, se está robusteciendo el proyecto estratégico de modernización de la fiscalización, contribuyendo así a la prevención y combate de actos de corrupción en la Administración Pública* ∞∞.



En esta capacitación que tuvo lugar en las modernas instalaciones del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), con una duración de 40 horas, intervinieron como facilitadores 15 funcionarios de la CCR, entre ellos, la coordinadora general de auditoría, Sonnel Márquez, la jueza de cuentas, Nancy Rivas, directores, subdirectores y jefes de equipo del área operativa, quienes impartieron temáticas relacionadas a la Ley de la CCR, introducción a la auditoría gubernamental y al control interno con enfoque COSO; los procesos de planificación, ejecución, muestreos de auditoría, análisis de los documentos y la elaboración del informe de auditoría.

El cierre del mismo correspondió al director de Auditoría Seis, Hugo Ricardo Sagastume Erazo, quien compartió aspectos relativos al muestreo en el proceso de auditoría. “Estudiamos las partes del plan muestral, que incluye el enfoque y las técnicas del muestreo, entre otros, así como ejercitamos el uso del Sistema Automatizado de Muestreo (SAM) en el proceso de auditoría”, especificó.



**Los participantes expresaron su agradecimiento por esta oportunidad de crecimiento profesional al Presidente Sosa, a los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, así como a la Coordinación General de Auditoría, la Dirección de Talento Humano y al CINCAP, unidades que organizaron este curso.**



# ACTUALIDAD

## RECONOCIMIENTO REGIONAL PARA EL PRESIDENTE CCR

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Mtro. Walter Salvador Sosa, fue distinguido como uno de los 45 profesionales de mayor impacto y proyección de El Salvador y Guatemala, en la cuarta edición del reconocimiento “45 de 45”, otorgado por la Revista Derecho y Negocios.

Este galardón es entregado a líderes que, con su trayectoria y compromiso, están transformando positivamente el ámbito jurídico, público y empresarial en la región.

**La selección se hizo a través de la evaluación de 1,300 profesionales del Derecho, mediante un riguroso y objetivo proceso que tomó en cuenta el liderazgo, profesionalismo, impacto social y proyección nacional e internacional.**



El Mtro. Sosa agradeció esta distinción “recibo este galardón con humildad y con una gran satisfacción personal, pues representa no solo un reconocimiento a mi trayectoria, sino también a los principios y valores que han guiado mi carrera: la vocación por actuar con justicia e igualdad y el firme compromiso con el servicio público”.

**Manifestó además que “actualmente, tengo la alta responsabilidad de desempeñarme como Presidente de la Corte de Cuentas de la República, cargo que me fue conferido por la honorable Asamblea Legislativa y que asumo con integridad y profundo respeto por los salvadoreños que merecen una Entidad Fiscalizadora Superior moderna y confiable”.**

El Presidente Sosa es abogado y notario, con una maestría en Derecho de Familia, su desempeño en la administración pública incluye cargos en el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Procuraduría General de la República y el Órgano Judicial, donde ejerció como juez en diferentes instancias.

En ese mismo acto, fue reconocido también el Lic. Álvaro Renato Huevo Melara, jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública y Oficial de Información de esta institución.



# PRIMER MAGISTRADO RECIBE GALARDÓN

El Primer Magistrado de la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) salvadoreña, Julio Guillermo Bendek, fue distinguido por el Tribunal de Cuentas del Estado de Río Grande del Sur, de Brasil, en el marco de las actividades conmemorativas del 90 aniversario de fundación que se desarrolló del 25 al 27 de junio.

El Lic. Bendek recibió la estatuilla “El Gaucho”, figura emblemática de la cultura de dicho estado brasileño, alta distinción otorgada a personas e instituciones por su contribución al fortalecimiento del sistema de fiscalización del gasto público y aporte a las relaciones interinstitucionales entre las EFS de la región.

En sus redes sociales, el Primer Magistrado comentó que con gratitud recibió dicho reconocimiento internacional. “Fue un honor recibir la escultura en el marco del 90º aniversario del Tribunal de Cuentas de Río Grande del Sur, en representación del trabajo que, con compromiso y vocación de servicio, seguimos impulsando desde nuestra región”, acotó.



**El referido tribunal es miembro asociado de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), se ocupa de ejercer el control externo de la gestión pública, garantizando la legalidad, legitimidad y economía de los recursos públicos, además de promover la eficiencia y transparencia de la administración pública, en beneficio de la sociedad.**

Durante la jornada conmemorativa tuvieron lugar conversatorios y conferencias magistrales sobre buenas prácticas de fiscalización gubernamental que han generado valor y beneficio a la población de ese territorio.

# CCR REPRESENTADA EN FORO ECONÓMICO

El 24 de junio tuvo lugar el “Foro Económico de Inversión y Perspectivas de Crecimiento para la Región”, organizado por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). En dicho evento participó el Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Walter Salvador Sosa.

“Esta es una iniciativa que nace del compromiso firme de promover una agenda de desarrollo sostenible, inclusiva y realista, acorde a los desafíos que enfrenta la región y al potencial que nos define”, detalló el presidente del PARLACEN, diputado Carlos Hernández.



**Durante el evento se desarrollaron ponencias sobre los avances y retos en el ámbito económico de la región, el turismo como motor de la economía y generador de empleo; integración y sostenibilidad para un crecimiento compartido y la atracción de inversiones extranjeras como pilares fundamentales para el crecimiento económico.**

Al acto inaugural asistieron el Vicepresidente de la República, Dr. Félix Ulloa hijo; el presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, Mohamed Ould Errachid y la ministra de Turismo, Morena Valdez, entre otros.



# MAGISTRADOS PARTICIPAN EN TALLER DE LA OLACEFS

En la ciudad de Guatemala, los Magistrados, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, asistieron al taller de capacitación del Comité de Creación de Capacidades de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), desarrollado del 8 al 10 del presente mes.

El contralor de la República de Guatemala, Frank Helmuth Bode Fuentes, al inaugurar este evento dio la bienvenida a las delegaciones participantes, destacando la importancia de la cooperación regional para fortalecer la fiscalización pública.



**“Este taller marca el punto de partida para la implementación del Plan de Capacitación 2025–2026 de la OLACEFS y constituye una valiosa oportunidad para el intercambio de experiencias y de buenas prácticas entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región”, indicaron los organizadores.**

Los representantes de la EFS salvadoreña realizaron una visita técnica a la Contraloría General de Cuentas (CGC), en donde sostuvieron una reunión de trabajo con el Contralor General de Cuentas de Guatemala, Dr. Frank Helmut Bode Fuentes, con el propósito de intercambiar buenas prácticas implementadas por ambas instituciones en el ejercicio del control gubernamental.



# CLAUSURAN CURSO INICIAL DE AUDITORÍA

La Corte de Cuentas de la República clausuró el 18 de julio un curso introductorio sobre auditoría gubernamental dirigido a 22 servidores institucionales de antiguo ingreso, aspirantes a integrar el área operativa.

Este proceso formativo se desarrolló del 14 al 18 de julio en las instalaciones del Centro de Instrucción y Capacitación, con una duración de 40 horas.

Al cierre del curso el director de Auditoría Seis, Hugo Ricardo Sagastume Erazo, impartió aspectos relativos al plan muestral, enfoque y técnicas del muestreo, así como explicó el uso del Sistema Automatizado de Muestreo (SAM) en el proceso de auditoría.



En esta capacitación intervinieron como facilitadores 15 funcionarios de la CCR, entre ellos, la coordinadora general de auditoría, Sonnel Márquez, la jueza de cuentas, Nancy Rivas, directores, subdirectores y jefes de equipo del área operativa.

Los participantes expresaron su agradecimiento, por esta oportunidad de crecimiento profesional, al Presidente Walter Salvador Sosa y a los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, así como a la Coordinación General de Auditoría, la Dirección de Talento Humano y al CINCAP.





## DOTAN DE EQUIPO TECNOLÓGICO A REGIONAL



Los miembros del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República visitaron el 15 de julio la regional de auditoría con sede en San Vicente, para hacer entrega de equipo informático al personal operativo que le corresponde fiscalizar a las entidades públicas de la zona paracentral del país.



*La auditoría gubernamental requiere de las mejores herramientas tecnológicas para ejercer un control efectivo sobre los fondos públicos. Hoy damos un salto de calidad que ustedes se merecen, como pueden ver, dotándoles de equipo informático nuevo* ☺☺



expresó el Presidente Walter Salvador Sosa. Recientemente, la Entidad Fiscalizadora adquirió 92 computadoras que serán distribuidos en sus sedes regionales.



En este evento, además, estuvieron presentes la coordinadora general administrativa, Alexandra Recinos, y el director de esa sede regional, Francisco José Martínez, quien agradeció a los titulares.

El Mtro. Sosa y los Magistrados, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, también, recorrieron las instalaciones regionales para saludar al talento humano, así como entregaron un obsequio a los servidores, dado que en El Salvador el 17 de junio se conmemoró el Día del Padre.

# RECONOCEN LABOR JURISDICCIONAL



Con motivo del Día del Profesional del Derecho, que se conmemora en el país cada 30 de junio, el Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Walter Salvador Sosa y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, presidieron un acto de reconocimiento al talento humano que desempeña funciones jurisdiccionales dentro de la institución.



*En la Corte contamos con un valioso equipo en el área jurisdiccional, su trabajo garantiza la legalidad, el debido proceso y el buen uso de los recursos en la Administración Pública. Quiero decirles que, sin el compromiso de cada uno de ustedes, el proceso misional del juicio de cuentas no sería posible. Son el corazón mismo de la CCR, pues gracias a su labor hacemos realidad la fiscalización gubernamental bajo el modelo francés que adoptamos desde nuestra creación*

destacó el Presidente Sosa.



“Agradezco al Organismo de Dirección por este homenaje y reconocimiento al área jurisdiccional y a las demás unidades que apoyan las labores jurídicas, ya que el trabajo de cada uno es fundamental para cumplir con la misión constitucional de fiscalización que ejerce la CCR”, manifestó, por su parte, el coordinador general jurisdiccional, Dr. Antonio Lemus Pacheco.





## ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL EN JUNIO DE 2025

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó sobre el estado de las acciones de control ejecutadas al 30 de junio de 2025 por las siete direcciones de Auditoría, la Dirección de Auditoría Forense y las tres direcciones regionales con sede en San Miguel, San Vicente y Santa Ana.

A continuación, se presenta el detalle:

# 31

acciones de control finalizadas, de las cuales, 25 corresponden a exámenes especiales y 6 a auditorías financieras.



**31** Finalizadas

# 11

exámenes especiales en informe preliminar.



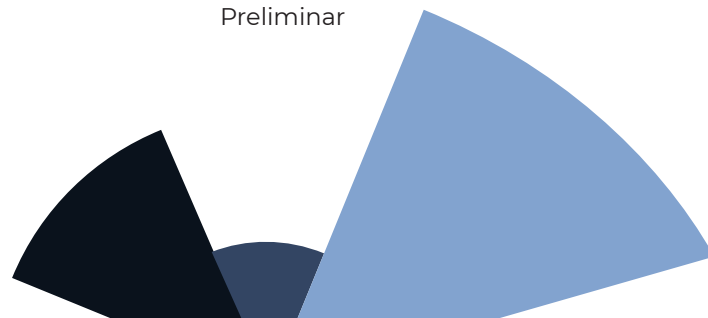
**11** En Informe Preliminar

# 39

acciones de control iniciadas en el mes, de las cuales, 36 corresponden a exámenes especiales y 3 a auditorías financieras.



**39** Iniciadas en el mes



# Acciones de Control

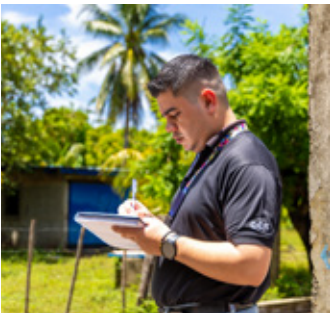
## FISCALIZAN INFRAESTRUCTURA VIAL EN JIQUILISCO



En el marco de un examen especial, un equipo de auditores de la Dirección Regional de la Corte de Cuentas de la República (CCR) en el oriente del país, hizo la verificación técnica de proyectos de mejoramiento y construcción de calles en zonas rurales y urbanas del distrito de Jiquilisco, municipio de Usulután Oeste.

“Estamos supervisando uno de los cuatro tramos de la calle principal de la Isla de Méndez para inspeccionar los trabajos de aplicación de asfalto, concreto y balastados que se ejecutaron en el período del 1 de enero del 2020 al 30 de abril del 2024, a fin de determinar que estas obras cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato”, explicó el jefe de equipo, Rafael Coto.

**De esta manera, la CCR garantiza la fiscalización de los recursos del Estado de forma independiente, objetiva, técnica y profesional para contribuir al fortalecimiento de la función pública en dicha localidad.**



## REALIZAN AUDITORÍA EN SAN MIGUEL OESTE

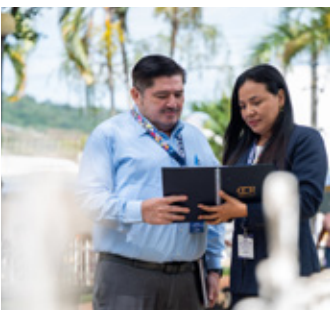


Un examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y cumplimiento de normativas aplicables al municipio de San Miguel Oeste ha puesto en marcha esta Entidad Fiscalizadora, el cual concluirá en octubre del presente año.

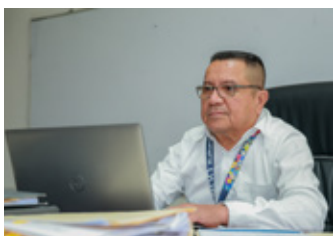
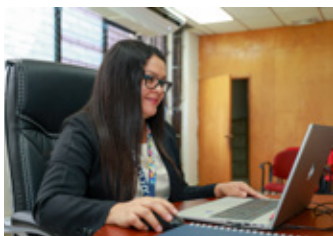
**“Nuestro objetivo es velar porque la asignación de fondos municipales se haya traducido en obras de beneficio para la población”, manifestó, Óscar Emilio Montano, uno de los 6 auditores que ejecutan la acción de control.**

La auditoría es aplicable al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la orden de trabajo emitida por la Dirección de Auditoría con sede en San Miguel.

Los distritos de Nueva Guadalupe, Lolotique, San Jorge, San Rafael Oriente, El Tránsito y Chinameca pertenecen al municipio fiscalizado.



## FINALIZA AUDITORÍA EN CENTRO UNIVERSITARIO



Un equipo regional de la Corte de Cuentas de la República concluyó en junio un examen especial en la Facultad Multidisciplinaria Oriental (FMO) de la Universidad de El Salvador, con sede en San Miguel.

**“Con esta acción de control pudimos verificar si el proceso llevado a cabo para las promociones, ascensos y cambios de categoría del personal de este centro de estudios superiores se ha hecho de conformidad con la normativa legal vigente del 28 de octubre de 2023 al 30 de abril de 2025”, informó Sandra Romero, jefa del equipo auditor.**

De esta manera, el personal operativo de la CCR, destacado en la zona oriental del país, contribuye al cumplimiento de la misión institucional de fiscalizar la gestión de los recursos del Estado, de manera independiente, objetiva, técnica y profesional.

## AUDITAN OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS

Nuestra Entidad Fiscalizadora desarrolla un examen especial a los ingresos y egresos transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), ejecutados de 2020 a 2024.

“Durante el proceso de fiscalización se verificarán ocho convenios suscritos entre la cartera de Educación y FEPADE, de los cuales seis se destinaron al mejoramiento, reparación y mitigación de riesgos y dos a la compra de bienes y servicios para el equipamiento y mejoramiento social de 206 centros escolares a nivel nacional”, según especificó el auditor de la Dirección Siete, Agustín Palacios.

El pasado 8 de julio, los auditores inspeccionaron algunas obras construidas en el Centro Escolar “Miguel Ángel García”, en Jucuapa, Usulután. Esta acción de control concluirá a finales de septiembre del presente año.

Otro equipo auditor se desplazó el mismo día hasta la ciudad de Sonsonate para supervisar obras construidas en el Instituto Nacional “General e Ingeniero Jaime Abdul Gutiérrez”.

El auditor Marvin Arriola detalló que junto a técnicos del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública (DECOP) examinaron in situ diversas intervenciones, entre ellas: la construcción de una cancha de baloncesto, remodelación de edificios, instalación de ventiladores, reparación de baños y canaletas, así como trabajos de pintura general en el centro educativo.

**La CCR refuerza así su compromiso con la transparencia y el buen uso de los recursos públicos, a fin de que con ellos se beneficie a la población estudiantil salvadoreña.**



## ACCIONES DE CONTROL EN 50 CENTROS ESCOLARES DEL PAÍS



De julio a septiembre del presente año, auditores gubernamentales visitarán 50 centros escolares del país, entre estos, la Escuela de Educación Parvularia de San Marcos y la Escuela de Educación Especial del Barrio San Jacinto, en San Salvador, con el fin de constatar el manejo de fondos que les fueron entregados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), del 1 de enero de 2020 a diciembre de 2022.

“La información que estamos solicitando a las instituciones educativas son documentos y gastos que respaldan el proceso de compra de las adquisiciones y contrataciones, informe de rendición de cuentas, liquidaciones anuales, así como informes mensuales de ingresos, gastos, saldos y logros obtenidos, entre otros”, detalló el auditor William Ernesto Portillo.

El personal operativo de la Dirección de Auditoría Siete, efectúa estas actividades en el marco de una auditoría al MINEDUCYT, en un esfuerzo que incluyó visitas a cinco direcciones departamentales de Educación y a escuelas ubicadas en San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Santa Ana y La Paz.



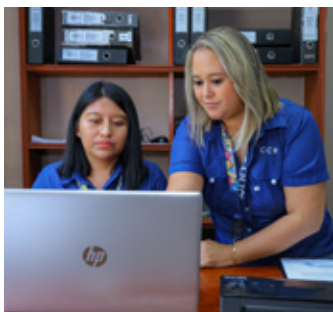
## AUDITAN AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR SUR



La Corte de Cuentas de la República (CCR) realiza un examen especial al Municipio de San Salvador Sur, integrado por los distritos de San Marcos, Santo Tomás, Santiago Texacuangos, Panchimalco y Rosario de Mora.

“Estamos llevando a cabo un examen especial a los ingresos y gastos, aplicable al período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024, con el objetivo de revisar detalladamente cada una de las partidas contables, para verificar conforme lo mandata la Constitución de la República, el uso del presupuesto”, puntualizó Luis Huezo, jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Seis.

Mediante esta acción de control se da cumplimiento a las atribuciones establecidas en el artículo 5, numeral 16, de la Ley de la CCR, que faculta a la institución para “exigir de las entidades, organismos y servidores del sector público cualquier información o documentación que considere necesaria para el ejercicio de sus funciones”.

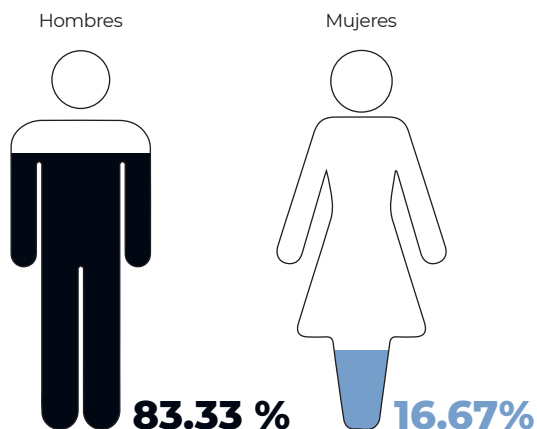


# TRANSPARENCIA

## LA GESTIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA CCR

Del 1 al 30 de junio de 2025, por medio del Departamento de Acceso a la Información Pública de esta Entidad Fiscalizadora, se tramitaron 6 solicitudes, según se detalla:

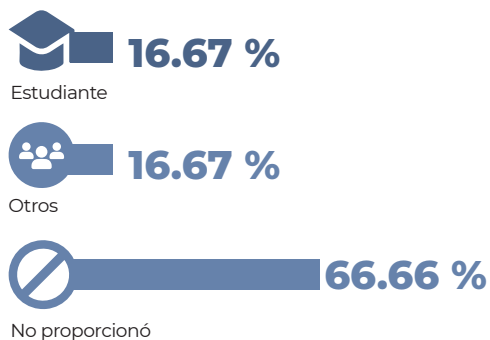
### Solicitantes, según género



### Medios utilizados



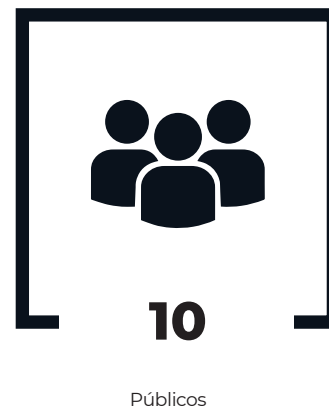
### Sector poblacional



### Medios de notificación



### Requerimientos recibidos





## ATENCIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA EN LA CCR

El Departamento de Participación Ciudadana recibió 4 denuncias en junio de 2025, así:

### Entidades denunciadas



El 25 % de las denuncias fueron presentadas por escrito en la sede central y el 75 % por medio de correo electrónico.

### Los hechos denunciados corresponden a:

- Control interno
- Irregularidades administrativas
- Uso de vehículos

### Orientaciones brindadas a la Ciudadanía



En un 100 % se orientó sobre el proceso, los canales y el tipo de denuncia.

Si estás interesado en interponer una denuncia ciudadana, puedes usar estos medios:



[denuncias@cortedecuentas.gob.sv](mailto:denuncias@cortedecuentas.gob.sv)



Línea 128 y  
2592-8072



## CREACIÓN DE CAPACIDADES

# INAUGURAN CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES



El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Walter Salvador Sosa, inauguró el 9 de julio el curso “Formación de Formadores según el modelo educativo por competencias”, mediante el cual se fortalecerán las capacidades de cerca de 50 servidores públicos que desempeñan el rol de capacitadores.

**“Este programa nace con el propósito de potenciar las habilidades y aptitudes pedagógicas de quienes asumen el compromiso de multiplicar el saber. Avancemos juntos con la certeza de que formar es sembrar capacidades, fortalecer la institucionalidad y edificar un mejor futuro para El Salvador”, externó el Mtro. Sosa, en el acto de inauguración, que contó con la presencia del presidente del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Dr. Néstor Castaneda.**

Este curso, que consta de 64 horas de estudio que se llevarán a cabo en 4 jornadas los días 9, 15 y 22 de julio para concluir el 12 de agosto, está siendo facilitado por funcionarios del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP) de la CCR y del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG).

Miembros de la Escuela de Ética e Integridad Pública del TEG impartirán los módulos sobre el diseño didáctico por competencias, la secuencia didáctica del aprendizaje y de la evaluación del aprendizaje por competencias, mientras que un cuarto módulo sobre habilidades digitales lo desarrollará un técnico del CINCAP.



El módulo II denominado “Secuencias didácticas de aprendizaje”, fue facilitado el 15 de julio por los servidores del Tribunal de Ética Gubernamental, Ada Melvin Villalta, Roberto Rodríguez y Wuilbur Alvarenga, quienes ahondaron en metodologías activas, métodos centrados en el docente y en el participante; el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), principios y bases psicopedagógicas; tipos de metodologías ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) y métodos de proyectos.

José Ernesto Soriano, de la Dirección de Auditoría Interna, agradeció la oportunidad de desarrollo profesional que le brinda el Organismo de Dirección para mejorar sus competencias pedagógicas, a fin de seguir aportando al cumplimiento del artículo 5, numeral 9 de la Ley de la CCR, en cuanto a capacitar a los servidores de las entidades y organismos del Sector Público en materia de fiscalización gubernamental. “Estoy convencido de que estas estrategias que estamos estudiando hoy tendrán un impacto significativo en las futuras capacitaciones que impartiremos a los empleados de las instituciones del Estado”, añadió el Lic. Soriano.

# CAPACITAN SOBRE AUDITORÍA



ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE AUDITORÍA INTERNA



Treinta y dos servidores públicos fueron capacitados el 23 de junio por la Corte de Cuentas de la República (CCR) sobre el fundamento legal y técnico de los documentos de auditoría y el fortalecimiento de los sistemas de control interno.

Leticia Cisneros y Magdalena Argueta, subdirectoras de auditoría uno y tres, respectivamente, señalaron que esta actividad responde al compromiso institucional de orientar sobre la correcta administración de los recursos públicos, a través del incremento de capacidades de la Administración Pública.

Los capacitandos beneficiados laboran en el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Consejo Nacional de la Judicatura, Fondo Solidario para la Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Oficina para Adopciones, Instituto Crecer Juntos, el Sistema de Regulación Sanitaria y la Administración de Acueductos y Alcantarillados.

Según el artículo 5, literal 9 de la Ley de la CCR, le corresponde a esta Entidad la responsabilidad de “capacitar a los servidores de las entidades y organismos del sector público, en las materias de que es responsable.





## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONOCE SOBRE FISCALIZACIÓN

El pasado 27 de junio, la jueza Nancy Rivas capacitó a 30 servidores de la Administración Pública sobre el proceso del juicio de cuentas.

“Los capacitandos deben conocer que una vez emitido el informe final de auditoría, en la fase del juicio de cuentas se pueden establecer responsabilidades y sanciones, por lo que es fundamental que comprendan las reglas para que puedan actuar correctamente en caso de verse involucrados”, explicó la Licda. Rivas.

Personal de los ministerios de Economía y Vivienda, Tribunal de Ética Gubernamental, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Instituto de Acceso a la Información Pública y de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma fueron favorecidos con dicha capacitación.



# CAPACITAN EN TÉCNICAS DE AUDITORÍA FORENSE

Veintiséis empleados de cinco entidades del Estado fueron capacitados sobre el uso de técnicas de auditoría forense.

La jornada fue impartida por Katherine Rivas y Ernesto Burgos, directora y jefe de equipo de auditoría forense, respectivamente, con la finalidad de ofrecer una visión general de dicho proceso de fiscalización, compartir las principales técnicas utilizadas por la Corte de Cuentas de la República y proponer un rol protagónico para la detección temprana de irregularidades vinculadas al fraude o la corrupción.

**Por su parte, María Cartagena de la gerencia administrativa de la Oficina para Adopciones (OPA) expresó que obtuvo conocimientos para fortalecer la gestión interna de su institución, de la misma manera que le servirá para evitar cualquier acto delictivo y contribuir de este modo a la buena imagen institucional.**

Los capacitandos laboran en la Dirección General de Aduanas, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, El Ministerio de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de la República y la OPA.





## PROMUEVEN COMPETENCIAS GERENCIALES

Con la finalidad de fortalecer las competencias de 25 funcionarios del Área Jurisdiccional, esta Entidad Fiscalizadora desarrolló un seminario sobre habilidades gerenciales, el pasado 10 de julio.

Fue impartido por consultores externos que expusieron sobre liderazgo, rol gerencial, gestión de proyectos, comunicación asertiva, empoderamiento y administración efectiva del tiempo, entre otros.

Según el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP) durante esta jornada se logró fortalecer las competencias de los participantes en la aplicación de habilidades gerenciales, brindándoles herramientas técnicas modernas para dirigir, coordinar y administrar al talento humano, a fin de lograr un mejor desempeño institucional.

El coordinador general jurisdiccional, jueces de cuentas y secretarios de actuaciones de las Cámaras de Primera y de Segunda Instancia asistieron a esta actividad.



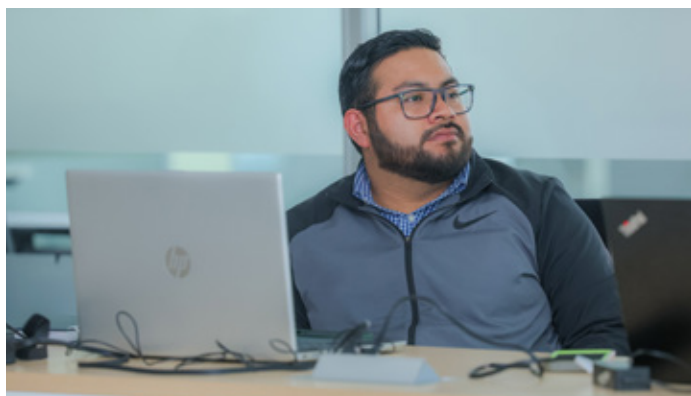


## FORTALECEN UNIDAD DE NOTIFICACIONES

Con el apoyo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el 24 de junio fueron capacitados los miembros de la Unidad de Notificaciones del área jurisdiccional en materia de redacción y ortografía. Samuel Isaac Márquez, técnico de dicho ministerio, facilitó, entre otros contenidos, la redacción de cartas, correos electrónicos, actas, memorandos e informes oficiales.

“El objetivo de este taller fue brindar herramientas para que los servidores de la Corte puedan poner en práctica las nuevas reglas de ortografía y el uso de la sintaxis, la cohesión y concordancia en la redacción de textos formales”, señaló el Lic. Márquez.

**La Unidad de Notificaciones se encarga de realizar los actos de comunicaciones de las cámaras de Primera Instancia, Secretaría de Actuaciones de la Cámara de Segunda Instancia, direcciones de Auditoría y de Asuntos Jurídicos, con el fin de garantizar el derecho a la defensa y a un juicio justo para las partes involucradas en el proceso del juicio de cuentas.**



## ESTUDIAN LA LCP



Cincuenta y cinco servidores institucionales fueron capacitados el 2 de julio sobre el marco jurídico que regula las adquisiciones y contrataciones en la Administración Pública.

“Es primera vez que estamos trabajando solamente con evaluadores técnicos, quienes juegan un papel bastante importante en la adjudicación; de ellos depende evaluar objetiva y técnicamente todas las ofertas y propuestas que la Corte recibe a requerimiento de las unidades solicitantes”, explicó el director regional de la Entidad Fiscalizadora con sede en Santa Ana, Leonidas Ordóñez, quien impartió la capacitación “Ley de Compras Públicas y su Reglamento”.



Los capacitandos que tienen la responsabilidad de asegurar la transparencia, legalidad y eficiencia en la selección de proveedores de bienes y servicios pudieron estudiar los criterios de evaluación legal, financiera, técnica, razonabilidad de precios, así como la evaluación de ofertas, el informe de evaluación y el régimen disciplinario.

La referida normativa entró en vigencia el 10 de marzo de 2023, en sustitución de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Pública (LACAP).



# REDACCIÓN PARA REGIONALES



La Corte de Cuentas de la República capacitó el 11 de julio al personal operativo de la Dirección Regional de Santa Ana en materia de redacción de hallazgos de auditoría.

La jornada dirigida a 40 participantes, entre auditores, jefes de equipos y servidores del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública (DECOP) tuvo lugar en la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES).

“En ocho horas pusimos en común herramientas para ordenar mejor las ideas para la redacción de los hallazgos”, manifestó la jefa de equipo, Patricia Vides.

Técnicas de redacción, atributos y fundamentos técnicos del hallazgo de auditoría, casos prácticos y ejercicios grupales formaron parte del contenido que facilitó el jefe de equipo de esa regional, Nelson Arturo García Mirón.





## AUDITORÍA PARA JURISDICCIONALES



A fin de fortalecer las competencias del talento humano a cargo del juicio de cuentas, el 14 de julio, se desarrolló una capacitación sobre auditoría financiera.

En la jornada participaron secretarios de actuaciones, jueces de cuentas y colaboradores jurídicos y fue impartida por el subdirector y el jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Forense, Óscar López y Edgar Burgos, respectivamente.

**“Este tema es importante ya que los informes de auditoría nos proporcionan los insumos necesarios para determinar el tipo de responsabilidad de los funcionarios fiscalizados”, explicó Sandra Majano, jueza de cuentas de la Cámara Quinta de Primera Instancia.**



“La auditoría financiera es el examen crítico, sistemático e independiente que se realiza a las transacciones, registros, informes y estados financieros, llevado a cabo por un profesional competente, con el objetivo de emitir una opinión respecto a los estados financieros de la entidad y, si estos presentan razonablemente la situación financiera, así como los resultados y la utilización de los recursos, de acuerdo con el marco de referencia aplicable”, según el Manual de Auditoría Gubernamental emitido por la Corte de Cuentas de la República.





# CAPACITAN SOBRE EXCEL

El Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP) fortaleció las competencias tecnológicas de 15 servidores del área jurisdiccional relativas al uso de Microsoft Excel, el pasado 18 de junio.

El Ing. Gerardo Enrique Ponce, quien facilitó la jornada de ocho horas de duración, se centró en la enseñanza del uso de tablas, formatos de texto, alineación, formatos para números y diseño de página, entre otros.

“Luego de esta jornada, los participantes de las Cámaras de Primera Instancia podrán realizar sus actividades con mayor fluidez y harán mejor manejo de los datos que utilizan en el día a día”, detalló el Ing. Ponce.





## PROMUEVEN LA SEGURIDAD LABORAL



En cumplimiento de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, el 19 de junio, se llevó a cabo un taller dirigido a 20 servidores de las secciones de Mantenimiento, Activo Fijo, Unidad de Gestión Documental y Archivo, así como del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública.

La actividad denominada “Riesgos ocupacionales y medidas de prevención” fue organizada por la sección de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) de la Dirección de Talento Humano y el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSSOCC).

Los asistentes conocieron sobre los tipos de accidentes laborales y las medidas preventivas para garantizarse su propia seguridad e igualmente ejercitaron el correcto uso del equipo de protección que les ha proporcionado esta Entidad Fiscalizadora Superior, tales como guantes, lentes, arneses, cinturones portaherramientas y protectores auditivos, entre otros.





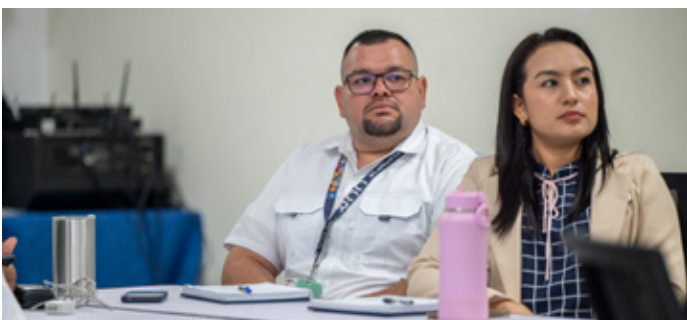
## CONTINÚAN LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Nuestra institución fiscalizadora continúa promoviendo la cultura del cuidado del medioambiente entre sus servidores.

En este marco, la Unidad Ambiental desarrolló el 25 de junio una capacitación sobre el manejo de residuos sólidos y bioinfecciosos con la participación de 33 colaboradores destacados en las Clínica Empresarial, Intendencia, Taller Automotriz, Almacén Institucional, Mantenimiento General, Departamento de Control de la Obra Pública, las direcciones de Planificación y Desarrollo Institucional, Administrativa y de Comunicaciones, así como de las regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel.

La Arq. Regina Castro y la Ing. Reina Escobar, jefa y técnica de la referida unidad organizativa, respectivamente, explicaron las responsabilidades y compromisos institucionales con relación a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables.

“Estamos divulgando la legislación vigente sobre el tema de los residuos sólidos, su clasificación y disposición final, para que internamente sigamos adoptando buenas prácticas sobre la reducción, reutilización y reciclaje, como buenas prácticas ambientales”, comentó la Arq. Castro.



# NÚMEROS DE EMERGENCIA



Dirección General  
de Protección Civil  
**2281 0888**



Cruz Roja  
Salvadoreña  
**2222 5155**



Cuerpo de  
Bomberos  
de El Salvador  
**913**



Instituto Salvadoreño  
del Seguro Social  
**127**



Policía  
Nacional Civil  
**911**



Administración Nacional de  
Acueductos y Alcantarillados  
**915**



Sistema de  
Emergencias Médicas  
**132**



Distribuidora de  
Electricidad  
**2529 9100**



Comandos  
de Salvamento  
**2133 0000**



Distribuidora de  
Electricidad  
**2233 5600**



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES  
**2025**



TR-ES-1013/2012